



RESOLUCION No. 0136-AD-84

Lima, 09 de Mayo de 1984

Visto el oficio N° 061-FPA-84 de la Federación Peruana de Ajedrez, por el cual solicita autorización para que el Club de Regatas Lima organice un Torneo Internacional de Ajedrez, con la participación de un equipo de la Escuela de Ajedrez de Venezuela, en nuestra capital del 20 al 27 de mayo de 1984.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Art. 1º.- AUTORIZAR al Club Regatas Lima para que organice un Torneo Internacional de Ajedrez, con la participación de un equipo de la Escuela de Ajedrez de Venezuela, en nuestra capital del 20 al 27 de mayo de 1984.

Art. 2º.- Lo antes indicado no afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Ajedrez.

Regístrese y comuníquese;

Dr. ALBERTO MUÑOZ VENTURA
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

WLB/DINAD
MMB.glm.
1505



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. AJEDREZ OF. 061-FPA-84 de 02-5-84		NUMERO 1505 REF:
Fecha de INGRESO: 03/05/84.		ASUNTO: Se autorice al Club "Regatas Lima" para realización de Torneo Internacional de Ajedrez, a realizarse entre los días 20 y 27 del pte.		
Hora: 2.45 PM.				
Numero de Folios: (2) dos				
Registrado por: RAMOS				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 1505 No. de folio
Remitido por:		Observaciones:		
Recibido por:				
Fecha Hora		5		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 1505 No. de folio
Remitido por:		Observaciones:		
Recibido por:				
Fecha Hora		4		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 1505 No. de folio
Remitido por:		Observaciones:		
Recibido por:				
Fecha Hora		3		

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. AMEDREZ DE 061-EPA-84 de 02-5-84		NUMERO 1505 REF:	
Fecha de INGRESO: 03/05/84		ASUNTO: Se autorice al Club "Regatas Lima" para realización de Torneo Internacional de Ajedrez, a realizarse entre los días 20 y 27 del pte.			
Hora: 2 45 PM					
Numero de Folios: (2) dos					
Registrado por: RAMOS					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 1505 No. de folio	
Remitido por:		Observaciones:			
Recibido por:					
Fecha Hora		5			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 1505 No. de folio	
Remitido por:		Observaciones:			
Recibido por:					
Fecha Hora		4			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 1505 No. de folio	
Remitido por:		Observaciones:			
Recibido por:					
Fecha Hora		3			

Pase a: DIRECCION EJECUTIVA		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 1505 No. de folio	
Remitido por: DINAD		Observaciones: RES. N° 0136-AD-84 de 09.05.84.			
Recibido por: [Signature]					
Fecha 09-MAYO-84 Hora		2			

Pase a: DINAD		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR		No. 1505 No. de folio	
Remitido por: [Signature]		Observaciones:			
Recibido por: [Signature]					
Fecha 03.5.84 Hora		1			



FEDERACION PERUANA DE AJEDREZ

FUNDADA EL 18 DE SETIEMBRE DE 1941
MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ (FIDE)

IX CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL 1983 - 84

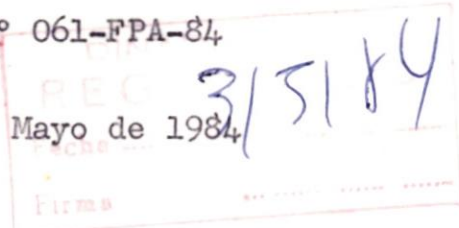
DEL 28 DE MARZO AL 16 DE ABRIL

PARTICIPANTES:

ARGENTINA
BOLIVIA
BRASIL
CANADA
COLOMBIA
CUBA
CHILE
ESTADOS UNIDOS N.A.
GUATEMALA
HONDURAS
PANAMA
PERU
URUGUAY

Of. N° 061-FPA-84

02 de Mayo de 1984



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 1
UNO

Señor
Walter Ledgard Buse
Director Nacional de Deportes
CIUDAD

Muy señor nuestro:

Nos es muy grato dirigirle la presente, para informarle que el Club "Regatas Lima", ha organizado un Torneo Internacional de Ajedrez, a realizarse entre los días 20 y 27 del presente mes, con la participación de un equipo de 12 jugadores de la Escuela de Ajedrez de Venezuela. Adjuntamos fotocopia de la carta que nos ha remitido el Club "Regatas Lima".

Con tal motivo y de acuerdo con su solicitud, pedimos a Ud. se sirva gestionar la autorización correspondiente para la realización de este evento.

Muy agradecidos por la atención que se sirva dispensar a la presente, lo saludamos.

Atentamente,

MARIO ZAPATA VINCES
Presidente

JULIO DIAZ TORRES
Secretario

JDT/ds

Adj.: 1 fotocopia.





1875

Club de Regatas "Lima"
Chorrillos

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 2

203-

26-4-84

Chorrillos, 18 de Abril de 1984

Señor
Mario Zapata Vinces
Presidente de la Federación
Peruana de Ajedrez
Estadio Nacional Puerta 19 - 4º piso
Lima.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de manifestarle que nuestro Club ha programado la realización de un Torneo denominado "Internacional de Ajedrez Club de Regatas "Lima" para el próximo mes de Mayo, los días del 20 al 27 en nuestro local institucional; el que contará con la participación de un equipo de doce (12) personas de la Escuela de Ajedrez de Venezuela.

Por lo expuesto, solicitamos a usted señor Presidente, se sirva disponer se gestione ante el Instituto Peruano del Deporte (IPD) la autorización correspondiente para la realización del evento antes mencionado; así como las facilidades del caso para la delegación visitante.

Sin otro particular y en la seguridad de contar con vuestra gentil atención hacemos propicio la oportunidad para manifestarle los sentimientos especiales de nuestra más distinguida consideración.

Muy atentamente,

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JD/11.

Tel. 672545

715070

Res. 0135-AD-84

9-Mayo-84

Lima, 03 de Mayo de 1984

Oficio N° 070-84 FPRA

Señor
WALTER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes
Ciudad.-



Estimado señor Director:

Nos dirigimos a usted, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circ. N° 025-DINAD-81, y en la Directiva N° 020-DINAD-81, referente a los trámites previos para los viajes de las Delegaciones Deportivas Nacionales que participan en competencias internacionales en el extranjero:

NOMBRE Y NUMERO DEL TORNEO

XVII Campeonato Sudamericano de Remo Categoría Superior

CIUDAD Y PAIS ORGANIZADOR

Rio de Janeiro - Brasil

PAISES PARTICIPANTES

Los Afiliados a la Confederación Sudamericana de Remo (CSAR)

NOMINA DE LA DELEGACION

a. Dirigentes:

Presidente de la Delegación: Dr. ~~Carlos Paz Soldán Haider~~
Enrique Coriello Thorne

b. Personal Técnico:

Entrenador señor REGINALD SANTOS GRANDA de nacionalidad Peruana.

c. Deportistas y modalidad en la que participarán:

Single Scull: 1. Ricardo SUI TO VELARDE

O. Jefe de equipo: Octavio Bianchi Pardo

12-20-
MAYO

- 2 -

Dos Remos largos con timonel:

1. Francisco VIACAVA VALLE
 2. Alfredo MONTENEGRO MARTINO
- Tim. Arturo VALENTIN SUOQUON

INFORME TECNICO:

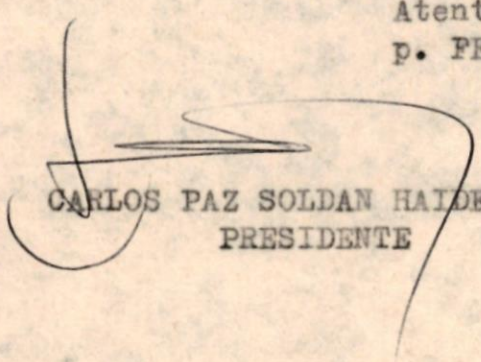
-Se adjunta a la presente

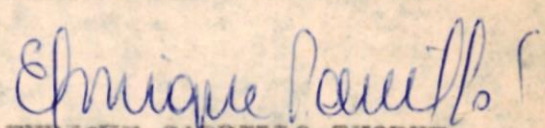
El torneo se realizará del 18 al 20 del mes en curso, debiendo viajar la delegación el día 12 del presente mes al Brasil, por lo que le agradeceremos una pronta tramitación de la presente solicitud, a efectos de obtener:

- Autorización, Resolución del I.P.D.
- Solicitud de permiso a centros de trabajo
- Solicitud de permiso a centros de estudio

A la espera de las autorizaciones respectivas, le saludan.

Atentamente
p. FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR


CARLOS PAZ SOLDAN HAIDER
PRESIDENTE


ENRIQUE CARRILLO THORNE
— SECRETARIO

cc: Arch Remitidos
" IPD
" CSAR-XVII

RELACION DEL DIRIGENTE Y LOS DEPORTISTAS A QUIENES SE DEBE
SOLICITAR PERMISO

DIRIGENTE:

1.

2. Entrenador Sr. REGINALD SANTOS GRANDA

Se le deberá solicitar licencia al Director de la
Escuela Naval del Perú, Centralmirante AP
Eduardo Barragán Echenone

183

DEPORTISTAS:

1. Francisco VIACAVA VALLE

Se le deberá solicitar licencia al Rector de la Universidad
Particular, Inca Garcilazo de la Vega, señor
Dirgilio Berrocal

184

2. Arturo VALENTIN SOUQUON

Se le deberá solicitar licencia al Director del Colegio
Nacional 2 de Mayo - Callao, Señor Elmo Pescoran

185

3. Alfredo MONTENEGRO MARTINO

Selle deberá solicitar licencia a:

Señores Compañía Nacional de Cerveza "PILSEN CALLAO"

186

Lima, 07 de Mayo de 1984

Oficio N° 075-84 FPRA

Señor
WALTER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes
Ciudad.-



Ref.: Nuestro Of. N° 070-84 FPRA

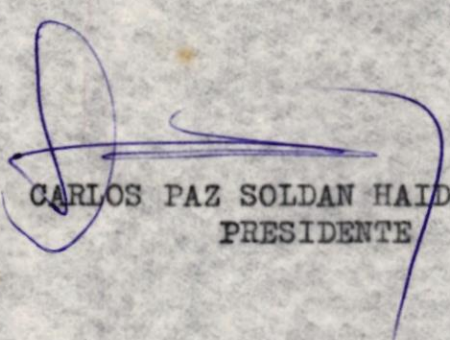
Estimado señor Director:

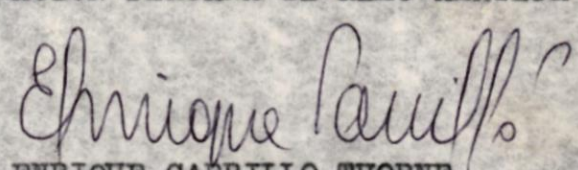
Por razones de fuerza mayor el Dr. Carlos Paz Soldán Haider, no va a poder viajar a Rio de Janeiro - Brasil, Presidiendo la Delegación Peruana de Remo, por lo que en su reemplazo ha sido designado el señor Dr. Enrique CARRILLO THORNE, Secretario de esta Federación.

Sin otro particular, le saludan.

Atentamente

p. FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR


CARLOS PAZ SOLDAN HAIDER
PRESIDENTE


ENRIQUE CARRILLO THORNE
SECRETARIO

cc: Arch Remitidos
" XVII CSAR